

Ente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Fiscalizada:	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico/Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva	Clave del Programa:	700	Tipo de Acto de fiscalización:	Financiera y de cumplimiento Pp S191

Mtra. María José Rhi Sausi Garavito

Directora Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, piso 6, ala sur
 Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
 C.P. 03940, Ciudad de México
 Presente

Lcda. María Del Carmen García Meneses

Coordinadora de Repositorios, Investigación y Prospectiva del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, piso 7, ala norte
 Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,
 C.P. 03940, Ciudad de México
 Presente

Acuse

Oficio No. 38100/L100/2109/2021

Asunto: Informe de resultados Acto de Fiscalización No. 9/2021

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2021



Recibir copia para Dra. Liza y Lic. Ontiveros.

Con relación a las órdenes del acto de fiscalización número 9/2021 emitidas mediante oficios números 38100/L100/1688/2021 y 38100/L100/1689/2021 el 12 de octubre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 37 fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; artículo 6, fracción III, apartado B y 37, fracciones XIII y XVI, y 40 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 32, 33 y 34 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como artículos 24 y 25 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se adjunta el informe de resultados del Acto de Fiscalización No. 9/2021 "Sistema Nacional de Investigadores", que se practicó a la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y a la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva, que comprendió el periodo de revisión del 1º de enero de 2020 al 30 de junio de 2021.

En este informe se presentan con detalle las 2 observaciones determinadas que previamente fueron comentadas y aceptadas por las personas servidoras públicas responsables de su atención y en las que se destacan los siguientes hechos:

- ❖ En el proceso de publicación de resultados, se identificó que a un investigador se le otorgó la distinción de Investigador Nacional Emérito, aun y cuando muestra estatus de "No aprobado" en la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo General.
- ❖ En el proceso de formalización de "Convenios para el otorgamiento del estímulo económico por distinción a investigadores", con motivo de las solicitudes presentadas en la Convocatoria 2020 para solicitar la distinción de Investigador(a) Nacional Emérito(a), se determinaron inconsistencias en la formalización de los Convenios, lo que puede significar posibles pagos indebidos, de acuerdo con lo siguiente:

000021



Handwritten signatures and initials.

VIII 1/4

Ente:		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Sector:		No Sectorizado		Clave:		38100	
Unidad Fiscalizada		Dirección Adjunta de Desarrollo Científico/Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva		Clave del Programa:		700		Tipo de Acto de fiscalización		Financiera y de cumplimiento Pp S191	

- Convocatoria para Investigador Nacional Emérito, en la formalización de Convenios de 93 investigadores se identificaron pagos de estímulos económicos aun y cuando los investigadores no fueron publicados como aprobados, o bien, no tienen un convenio firmado por ellos o por la Secretaría Ejecutiva o ambos, dentro del periodo auditado.
- Convocatoria para Ingreso o Permanencia en el S.N.I., en la formalización de Convenios de 3,710 investigadores se identificaron pagos de estímulos económicos aun y cuando los investigadores no fueron publicados como aprobados, o bien, no tienen un convenio firmado por ellos o por la Secretaría Ejecutiva o ambos, dentro del periodo auditado.
- ❖ Proceso de seguimiento y pago, del análisis a los comprobantes de adscripción "plantillas" que soportan el seguimiento a las situaciones académico administrativas de los investigadores, no se pudo constatar que el área auditada realizó el proceso de seguimiento en cumplimiento a la normatividad aplicable con objeto de determinar el adecuado cálculo y pago de estímulos económicos a los investigadores, y en su caso del reconocimiento de pagos por notificación extemporánea, debido a que no se proporcionó en todos los casos, evidencia documental de comprobantes de adscripción del periodo 2020 y/o 2021, así como de los comunicados que soportan modificaciones del estímulo económico otorgado a los investigadores firmados por las personas responsables de su autorización.

Al respecto, se solicita a las personas servidoras públicas responsables de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y de la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva del CONACYT, giren las instrucciones que consideren pertinentes al personal a su cargo, a fin de que se implementen las observaciones correctivas y recomendaciones acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones formalizadas, por lo que a partir de la fecha comprometida para su atención realizaremos el seguimiento de las mismas hasta constatar su atención definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Titular del Órgano Interno de Control en el CONACYT


Mtro. Martín Rafael González Hernández

c.c.p.

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, Directora General del CONACYT. Presente.

Lic. José Luis Chávez Delgado, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. SFP. Presente.

Dra. Liza Elena Aceves López, Directora de Vocaciones Científicas y S.N.I. Presente.

Lic. Karen Araceli Ontiveros Vázquez, Subdirectora de Consolidación Académica. Presente.

C. Nora Marlene Hernández Bonilla, Ejecutivo de Proyectos Técnicos del CONACYT. Presente.